



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

COMUNICADO Nº 131-2018-SANIPES

FINALIZACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA Nº 042-2018-SANIPES/SDSA POR EVENTO DE RIESGO SANITARIO. RESULTADO DEL INDICADOR E. coli CON VALORES POR ENCIMA DE LOS LÍMITES MÁXIMOS DE CONTROL EN EL RECURSO CONCHA DE ABANICO (Argopecten purpuratus) EXTRAÍDAS DEL ÁREA DE PRODUCCIÓN 012-SECH-05 MATACABALLO / 012 BAHÍA DE SECHURA

Señores:

OPERADORES DE ÁREAS DE REPOBLAMIENTO **OPERADORES DE DESEMBARCADEROS** PLANTAS DE PROCESAMIENTO **MERCADOS MAYORISTAS** DIRECCIÓN REGIONAL DE PRODUCCIÓN DE PIURA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA CAPITANÍA DE PUERTO DE PAITA **USUARIOS EN GENERAL**

El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES, hace de conocimiento al Sector Pesquero y Acuícola, que el Laboratorio de SANIPES mediante Reportes Rápidos¹ emitió los siguientes resultados consecutivos del indicador sanitario E. coli. los cuales se detallan:

MONITOREO 05.11.2018:

-	Estación 05-D-SECH-EC:	Escherichia coli:	20 NMP / 100 g de carne y líquido intervalvar	
_	Estación 05-E-SECH-EC:	Escherichia coli:	0 NMP / 100 g de carne y líquido intervalvar	
_	Estación 05-F-SECH-EC:	Escherichia coli:	0 NMP / 100 g de carne y líquido intervalvar	
_	Estación 05-B-SECH:	Escherichia coli:	0 NMP / 100 g de carne y líquido intervalvar	
_	PUNTO 1:	Escherichia coli:	0 NMP / 100 g de carne y líquido intervalvar	
MONITOREO 07 44 0040				

MONITOREO 07.11.2018:

_	Estación 05-D-SECH-EC:	Escherichia coli:	0 NMP / 100 g de carne y líquido intervalvar
_	Estación 05-E-SECH-EC:	Escherichia coli:	0 NMP / 100 g de carne y líquido intervalvar
-	Estación 05-F-SECH-EC:	Escherichia coli:	0 NMP / 100 g de carne y líquido intervalvar
_	Estación 05-B-SECH:	Escherichia coli:	0 NMP / 100 g de carne y líquido intervalvar
_	PUNTO 1:	Escherichia coli:	0 NMP / 100 g de carne y líquido intervalvar

Dichos valores del indicador sanitario E. coli se encuentran por debajo de los límites máximos de control, de acuerdo a lo establecido en la normativa sanitaria vigente (Límite indicador: 2.3 x 10² NMP/100 g de carne y líquido intervalvar). Los resultados fueron reportados los días 07 y 09 de noviembre de 2018 respectivamente y las muestras corresponden al recurso concha de abanico (Argopecten purpuratus) extraídas del Área de Producción 012-SECH-05 MATACABALLO / 012 SECHURA.

Asimismo, a través del Informe N° 339-2018-SANIPES/ODSEC "Análisis de causa por evento de riesgo sanitario suscitado en la Zona de Producción Bahía de Sechura (012), Área de Producción Matacaballo (012-SECH-05) por valores por encima del límite máximo de control para E. coli en concha de abanico, en aplicación del Plan de Contingencia N° 042-2018-SANIPES/SDSA"; emitido por la OD Sechura y enviado vía correo electrónico; donde se evaluaron las posibles causas que ocasionaron este evento de riesgo sanitario y las medidas correctivas tomadas.

El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES, como Autoridad Sanitaria del Sector Pesquero y Acuícola, en uso de las facultades establecidas en el artículo 10° del D.S. N°07-2004-PRODUCE, determina dar por finalizado el Plan de Contingencia N°042-2018-SANIPES/SDSA, y por lo tanto se levanta la "restricción" del Área de Producción 012-SECH-05 MATACABALLO / 012 SECHURA, a partir del 09 de noviembre de 2018; lo cual fue comunicado oportunamente por vía telefónica y correo electrónico a todos los interesados y participantes del Programa de Control de Moluscos Bivalvos (PCMB).

Surquillo, 12 de Noviembre de 2018

ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA SANIPES

Ing. ALICIA BEATRIZ QUISPE SIGUEÑAS Sub Director de Supervisión Acuícola (e)

Ing. RAFAEL JAMES GUILLEN TURPO Director de Supervisión y Fiscalización Pesquera y Acuícola

ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES -

Dirección de Supervisión y Fiscalización Pesquera y Acuícola - Sub-Dirección de Supervisión Acuícola

¹Reportes Rápidos: EACI-SEC-0617-0706-18-SEC-MAT // EACI-SEC-0618-0707-18-SEC-MAT